



**CONCURSO PÚBLICO MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA  
PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS  
UNIDAD DE INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN**

**Nombre del Cargo:**

Podólogo/a Servicios Especializados

**Presentación**

El componente de servicios especializados en el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, busca contribuir a que las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es accedan a servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades. Incluye servicios de peluquería, kinesiología, terapia ocupacional, podología, adaptaciones funcionales a la vivienda, movilización y otros. Especialistas y profesionales entregan los servicios según plan de cuidados y plan de intervención por especialidad en el domicilio del beneficiario. Se contempla la entrega de bienes y/o especies de artículos de aseo y cuidado, indumentaria, entre otros.

El Servicio Especializado SSEE es uno de los componentes de la Red Local de Apoyos y Cuidados, en este marco, todo integrante del Servicio Especializado debe reportar directamente al Coordinador/a del componente.

**Perfil del Cargo:**

Podólogo/a clínico: **Título técnico Nivel Superior en Podología, 5 semestres, disponibilidad inmediata.**

La identificación del cargo, especificaciones funciones del cargo, Competencias para el desempeño del cargo, se encuentra como información en Documento anexo "Perfil de Cargos por función y competencias profesional".

**Calidad contractual:**

**Podólogo/a Servicios Especializados:** Honorarios renta bruta \$600.000; por jornada de 33 horas semanales.

**Vigencia del Contrato:**

La vigencia es a partir de ratificación desde el municipio hasta el 29 de julio 2023, con posible continuidad según desempeño del cargo.



### Documentos a presentar:

- Título técnico Nivel Superior en podología
- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes vigente.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Fotocopia simple de Certificado de Título.
- Acreditación de Experiencia Laboral
- Certificados de Cursos y/o Seminarios.

### Calendario del Concurso:

#### *Recepción de postulaciones:*

- **Presentación Bases para postulación:** 03 de marzo de 2023.
- **Los postulantes deberán enviar documentación al correo electrónico [redlocal.apoyosycuidados.mp@gmail.com](mailto:redlocal.apoyosycuidados.mp@gmail.com) Indicando el cargo al cual postula:** Desde el 06 al 08 de marzo de 2023:
- **Análisis curricular por comisión evaluadora:** 08 de marzo de 2023.
- **Entrevistas personales presencial:** desde el 09 al 10 de marzo de 2023.
- **Notificación de resultados:** el 10 de marzo de 2023.
- **Inicio de funciones:** A partir de ratificación de Postulación por la MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA.

CONSULTAS a [redlocal.apoyosycuidados.mp@gmail.com](mailto:redlocal.apoyosycuidados.mp@gmail.com)

FONO CONTACTO: 988665374

## FICHA PERFIL DE CARGO PARA *TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA*

### CONCURSO PÚBLICO MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS UNIDAD DE INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN

#### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	• <b>Podólogo/a Servicios Especializados</b>
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados.
Cargo superior al que reporta	Encargada del Componente de Servicio Especializados (SSEE).

#### 2.- ESPECIFICACIONES DEL CARGO

<b>2.2.- Requisitos de admisibilidad para postulación profesional Servicios Especializados.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Título técnico Nivel Superior en podología</li><li>• No registra antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.</li><li>• No registra antecedentes en el sitio del Registro Civil "Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".</li></ul>

<b>2.3.- Requisitos técnicos para la postulación del cargo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Antecedentes de al menos un año de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores.</li><li>• Presentar idoneidad psicológica al cargo que postula.</li><li>• Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.</li><li>• Se valorará positivamente:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Experiencia y conocimiento en la Red Local de Apoyos y Cuidados.</li><li>▪ Experiencia en terreno de proyectos de servicios sociosanitarios a personas con dependencia o discapacidad, cuidados.</li><li>▪ Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PcD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona o Gestión de Redes.</li><li>▪ Experiencia en trabajo en red en el ámbito de la gestión municipal sociosanitaria.</li></ul></li></ul>

## 2.4. Funciones Técnicas Servicios Especializados

### Integrante Equipo Servicios Especializados

Entre sus funciones, este componente comprende la *ejecución de los Servicios Especializados, según hitos y etapas del flujograma de SSEE.*

Lo anterior incluye:

1. Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de los integrantes de los servicios y consensuado con Coordinador/a de SSEE, de acuerdo al Flujograma de SSEE establecido.
2. Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.
3. Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de los usuarios/as atendidos actualizados.
4. Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
5. Elaborar plan de intervención consensuado con la diada y Coordinador/a SSEE. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
6. Participar activamente de las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
7. Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados.
8. Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
9. Reevaluar según corresponda.
10. Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSDF, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros.
11. Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE.
12. Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.

### 2.5. - El o la técnico Servicio Especializado será responsable de las siguientes actividades

1. Atender a usuarios/as, cuidadores/as, familiares y/o red de apoyo de beneficiarios/as, de acuerdo con las capacidades y necesidades identificadas en el proceso de evaluación.
2. Participar de reuniones interdisciplinarias de análisis y gestión de casos.
3. Establecer y mantener canales de comunicación efectiva entre los equipos técnicos (Red Local, otros servicios).
4. Cumplir con lo propuesto en el plan de intervención elaborado y sesiones a domicilio.
5. Establecer y mantener el vínculo con las familias.
6. Reportar, a lo menos, semanalmente a Coordinador/a SSEE.

## 2.6.- Habilidades, capacidades y destrezas

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: Capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- Pro-actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- Comunicación efectiva
- Organización y planificación
- Flexibilidad